Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° **O11** /22.- LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 ENE 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Claudio Alejandro BENITEZ, D.N.I. Nº 25.774.837, Legajo Nº 148, quien se desempeña en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Daniel RIVAROLA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS Dn. Antonio AROSTEGUICHAR SU DESPACHO

Instituto Provincial de Regulación de Appestas

Transportación Sujera a mensional

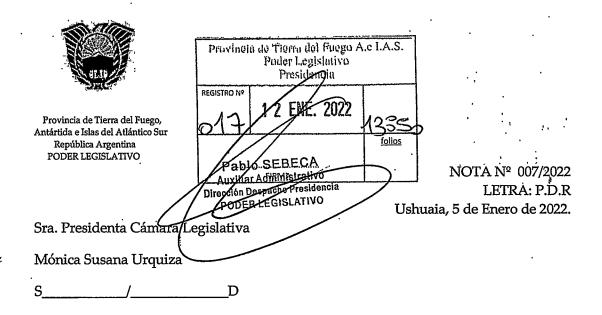
Transportación Ni Conformidad

Transportación Hora: Fujas:

26-01

Monica Sus may RQUIZA Vicego bernadora Presidente der Poder Legislativo

> Amitrano Maria 1986 Administración VP.R.A.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Legislador Provincial, a los efectos de solicitarle que tenga bien RENOVAR el trámite de adscripción del trabajador de planta permanente Sr. BENITEZ CLAUDO ALEJANDRO DNI N° 25.774.837 legajo 148, quien desarrolla tareas en el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

DANIEL RIVAROLA
Legisladdr Provincial
Bloque FORJA
PODER LEGISLATIVO